

# CAPÍTULO 10

## Investigar en psicología. Retos en un mundo cambiante

Magda Victoria Díaz-Alzate  
Marcela Arroyave-Hincapié

## Introducción

Este texto tiene como propósito reflexionar acerca de la investigación en psicología, sus tradiciones y sus retos en la contemporaneidad. Como lo describe José Darío Herrera (2009), la concepción de que sólo existe un método en investigación para el abordaje de los diferentes objetos de conocimiento, entra en crisis en la mitad del siglo XX, para iniciar un proceso de deconstrucción de la noción de investigación científica, que hasta el momento sólo era aplicable a los estudios que estuviesen soportados en el paradigma empírico-analítico, es decir, aquella investigación que mantuviera los principios de estudio de las ciencias naturales, con la posibilidad de medir, cuantificar los objetos y predecir su comportamiento. La crisis permite la emergencia de nuevas maneras de concebir el conocimiento y el “posicionamiento de modelos más cualitativos de investigación” (Herrera, 2009, p. 11).

Sin embargo, el surgimiento de nuevas maneras de pensar la realidad social y de acercarse a ciertos fenómenos humanos y sociales, como objetos de estudio, no garantizó el posicionamiento de estas alternativas cualitativas, para que las ciencias sociales y aquellas disciplinas como la psicología, que se encargan de la comprensión del ser humano, abandonaran la idea de que el único método científico válido es el de las ciencias naturales y exactas.

La investigación en psicología se ha centrado especialmente en la comprensión de lo que se ha denominado *conducta anormal*; ello teniendo en cuenta la definición regularmente conocida de esta disciplina, como aquella que se encarga de estudiar el comportamiento de los seres humanos (Arrivillaga-Quintero, 2009). Sin embargo, es importante replantearse esta definición, si se considera que la psicología ha tenido transformaciones en el transcurso de la historia, tanto en términos teóricos, como en la intervención y en la definición del objeto. En este sentido, es imperativo proponer la discusión frente a las tradiciones de la investigación en psicología, sin que ello implique desconocer los avances científicos y académicos de la disciplina, y sus aportes a otras maneras de conocimiento como las ciencias de la educación.

La psicología, como disciplina, contiene en sí misma diferentes campos: el clínico, de la salud, social, educativo, comunitario, político, entre otros, de allí que se encuentre literatura amplia sobre cada uno y posibilidades de comprensión de lo humano, según las concepciones y los ámbitos en los cuales realice el acompañamiento el psicólogo.

Así, la definición exacta del objeto de estudio se complejiza, y la posibilidad de abarcar cada uno de los campos para proponer posibles retos de investigación, se reduce. Por ello, es importante aclarar que este escrito pretende provocar el debate frente a la tradición de la psicología enmarcada en el paradigma positivista y, por tanto, que ha propuesto estudios con objetivos de generalización y homogenización del conocimiento sobre el comportamiento humano. Además, realiza un acercamiento al estado de la investigación en psicología, y, por último, presenta un apartado de discusión, con algunas propuestas sobre los retos en investigación en psicología que evocan las transformaciones sociales actuales, con una perspectiva política.

---

## La tradición en la disciplina y su crisis

---

Según Arrivillaga-Quintero (2009), la psicología se convierte en disciplina, con los desarrollos de Wundt en 1879. Han existido “desarrollos históricamente contruidos desde distintos enfoques, escuelas, sistemas y suprasistemas teóricos” (p. 138), lo cual permite pensar que ya no existe sólo un soporte epistemológico para la misma.

Además, la psicología ha tenido dificultades para su desarrollo, en tanto sus intereses han estado centrados en dos corrientes epistemológicas: *el objetivismo y el subjetivismo*. Ello, más que permitir el avance disciplinar riguroso y científico, ha ocasionado una dificultad interna en su consolidación como disciplina. Al respecto, Arrivillaga-Quintero (2009) expone:

Aunque la diversidad de objetos de la disciplina ha representado su fortaleza también ha significado su internalismo. La condición “casi genética” de la Psicología sobre su naturaleza clínica; su impronta e identidad fuertemente arraigada en el conocimiento de lo individual; su praxis que privilegia la psicoterapia, desde todas sus expresiones teóricas; y sus debates caracterizados por pugnas intrateóricas, han representado dificultades para la consolidación disciplinar y, por ello, para el abordaje pragmático de problemas de marcada complejidad, que implican una comprensión conjunta con otras disciplinas o campos del conocimiento (p. 138).

La autora expone la dificultad que tiene la psicología para abordar problemas complejos si mantiene su enfoque exclusivo en la *naturaleza clínica* –como ello lo nombra– y en la mirada individualista de los problemas que viven los seres humanos. En efecto, se hace pertinente expandir la mirada para reconocer que el trabajo que tradicionalmente se le ha otorgado a la psicología, con una fuerte relación con la psicopatología y la visión médica de los sujetos, más que permitirle la construcción de sustentos epistemológicos y teóricos fuertes que la consoliden, la debilita en su rigurosidad y en la capacidad de acompañar a los seres humanos en su sufrimiento, que sería en última instancia, una de las posibles tareas que debiera fortalecer.

Desde esta perspectiva, es importante tener presente el informe del 7 de junio de 2017 presentado por el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el derecho a la salud, Dainius Pūras, y que fue publicado por el Centro de Noticias ONU, en el que hace un llamado para que se revise la atención en salud mental, con un enfoque sobre los derechos y revisión de las intervenciones que se basan en modelos médicos, entre estas, la reducción del acompañamiento en salud mental a la medicalización, tratando los padecimientos sólo como problemas neurobiológicos:

Muchos Estados miembros siguen dependiendo del uso excesivo de los medicamentos psicotrópicos y se aferran a un modelo biomédico de salud mental, que considera los padecimientos de este tipo como problemas neurobiológicos que deben ser tratados con medicación (párr. 5).

Para Pûras (2017), este tipo de tratamiento para la salud mental se centra en mantener la creencia de que las personas diagnosticadas con trastornos psiquiátricos son peligrosas, y apoya la idea de que esta concepción no favorece al sujeto que padece, sino que permite que sea excluido. Hace alusión, además, a que los diagnósticos reducen la posibilidad de que los pacientes sean acompañados de manera humana, y más bien, apoyan la idea de la medicalización como única opción.

Este argumento es precisamente lo que entra en cuestión para la psicología tradicional, toda vez que se ha perpetuado en una posición desde el modelo médico del diagnóstico y la intervención, en el afán por demostrar la validez como ciencia y siguiendo un método científico que es particular de las ciencias naturales, pero termina siendo poco procedente para comprender la complejidad del comportamiento humano, si se toma a este último como objeto de estudio, en general, de la psicología.

Una investigación realizada por Covarrubias Papahiu (2009), en la cual pretendían describir las representaciones que los estudiantes de psicología tienen sobre la ciencia, el conocimiento científico y sus formas de construcción, con sus concepciones sobre la psicología como disciplina científica, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presenta como una de sus conclusiones que

los estudiantes tienen una representación muy limitada y ahistórica de la Psicología como ciencia, en tanto suponen que ésta sólo se construye bajo los criterios y requisitos de las denominadas ciencias naturales o exactas, a la vez que se olvidan o desconocen los diversos factores contextuales, sociales y económicos que han condicionado y condicionan su desarrollo (p. 27).

Los hallazgos de este estudio cualitativo muestran el reduccionismo en la percepción que tienen los estudiantes de psicología frente a las posibilidades de construcción de conocimiento de la disciplina, con un anclaje en la concepción de que todo aquello que pretenda construir conocimiento, debe hacerse con el método tradicional de las ciencias naturales o exactas, lo que puede entenderse como una persistencia en perpetuar los discursos hegemónicos de poder de las ciencias, en los cuales sólo se considera válida una manera de investigar y una manera de producir teoría, desde el paradigma dominante positivista.

Pavón-Cuéllar (2012), en su texto *Nuestra psicología y su indignante complicidad con el sistema: doce motivos de indignación*, presenta algunas críticas a la psicología tradicional, y en una de éstas se centra en el marcado interés por el individualismo, que, según el autor, “se manifiesta como insistencia en los traumas, las inhibiciones, los cuadros clínicos y todos los demás problemas individuales, como si existieran verdaderamente problemas individuales” (p. 203).

Estas reflexiones frente a la psicología como disciplina que realiza el autor, ponen de manifiesto lo antes descrito, puesto que, si bien no se desconoce que la investigación cuantitativa, aplicada a fenómenos estudiados por la psicología, ha aportado a su fortalecimiento y permite la discusión sobre lo que ocurre con los

seres humanos en la vida cotidiana, específicamente, con su comportamiento, éste último no debe ser explicado de manera reduccionista desde un sólo método que se pretende único y verdadero, cuando la complejidad de los seres humanos trae consigo la posibilidad de describir diferentes maneras de subjetivación.

## Principales líneas de investigación en Iberoamérica: la discusión de paradigmas

El rastreo bibliográfico permitió abordar el tema de las tendencias en investigación que ha tenido la psicología, para lograr definir la importancia de trazar nuevos retos que, además de ampliar la mirada más allá de la patología, permitan reconocer una realidad cambiante y un devenir de nuevas maneras de configuración de subjetividades de los seres humanos.

Un estudio sobre las *Tendencias en las líneas de investigación de doctorados en psicología de universidades iberoamericanas*, realizado por investigadoras de la Universidad Simón Bolívar de Colombia, muestra que existen tres preferencias en las investigaciones que se realizan:

La primera, que agrupa diferentes campos en una sola línea, se encontró que la Psicología Clínica es el área de mayor interés. La segunda identifica líneas que emergen frente a las determinadas en principio, se evidenció como principal interés la cognición, y la tercera las articulaciones frecuentes entre varios campos disciplinares, las cuales se dieron principalmente en la Psicología Clínica y la Psicología de la Salud (Reyes, Alarcón y Bahamón, 2014, p. 442).

Asimismo, resaltan que, específicamente en Iberoamérica, las tendencias en investigación en estudios doctorales apuntan a la psicología social, la psicología ambiental y la psicología comunitaria y la psicología de la salud (Reyes et al., 2014, p. 449), lo cual es coherente con las necesidades de la región, si se tiene presente la dinámica social, política y económica, que históricamente la ha atravesado.

Sin embargo, en esta misma investigación, sobresale que, si bien los aportes de las tendencias actuales en estudios doctorales con respecto a la psicología han tenido influencia directa en el desarrollo de la disciplina, también se han quedado cortos en el momento de reconocer que aunque existen necesidades que conciernen a la mayor parte de países de la región, los estudios no logran realmente contribuir a transformaciones desde lo real:

Estos resultados exponen el desarrollo de una Psicología en las Américas con mayor identidad frente a las realidades sociales que vivencia el contexto, yendo en coherencia con necesidades y problemáticas del entorno más que con los intereses meramente académicos que podrían responder incertidumbres, pero no necesariamente a problemas ubicados en el plano de la realidad (Reyes et al., 2014, p. 449).

Es pues comprensible que frente a la crítica aún vigente del paradigma positivista que exige la generalización del conocimiento, las tendencias en investigación en psicología en contextos como el colombiano, en el cual, no es plausible desligarse de los acontecimientos sociales, políticos y económicos que marcan la historia de los sujetos, traten de mantener las premisas cuantificables y por tanto, aparezcan de manera tímida aquellas tendencias que han reflexionado, estudiado y analizado los contextos, las necesidades sociales y las subjetividades actuales.

Entonces, la reflexión de las autoras anteriormente mencionadas (Reyes et al., 2014) expone que es indispensable que la psicología se proponga retos investigativos que efectivamente aporten a la transformación de necesidades sociales, pero a su vez, que pretendan comprender las configuraciones de nuevas subjetividades en la contemporaneidad, teniendo presente la naturaleza cambiante de lo humano, de los grupos y de las sociedades.

Respecto a la investigación en psicología en salud mental, autores como Tortella-Feliu et al. (2016) exponen que “la magnitud y el impacto que suponen los trastornos mentales no se corresponden con los recursos que se dedican a su investigación y atención” (p. 37). Para ellos,

a pesar de que exista un número considerable de tratamientos eficaces para diversos trastornos mentales, parece que se ha llegado a un momento de “parón terapéutico”, como lo denominó McNally (2007), en tanto que, en años, no se ha conseguido incrementar los niveles de eficacia de los tratamientos ya existentes, ni tampoco se ha alcanzado con los nuevos tratamientos que han ido apareciendo (a menudo nombres nuevos para técnicas conocidas, o combinaciones más o menos ocurrentes de técnicas ya existentes en la idea) (p. 39).

Esta reflexión, no sólo acuña lo anteriormente dicho sobre la crisis de la psicología en términos de proponer investigaciones que efectivamente, puedan atender problemáticas humanas, teniendo en cuenta que el mundo de la vida es cambiante, que la realidad es dinámica, y por tanto, existen nuevas maneras de vivenciar los acontecimientos; es problemático además, reconocer que la atención que se le ha prestado a la psicopatologización del ser humano, pone en riesgo el papel que podría estar cumpliendo la psicología en el campo de la salud mental.

Por otro lado, no es desconocida la importancia que se le ha dado a la investigación cuantitativa, por encima de la investigación cualitativa. Precisamente, uno de los puntos que se pretende rescatar en este texto, es la posibilidad de que la psicología, pueda valerse de cualquiera de los enfoques, siempre y cuando, se corresponda con el interés investigativo. El ser humano es complejo, y no es posible considerar que todo aquello que refiere a su conducta, sus emociones, sus percepciones, sus intereses y su manera de concebir la propia historia, por nombrar algunos asuntos, pueda ser estudiado desde un solo enfoque. Para Hernández (2013), la investigación cualitativa en psicología está *empobrecida*, en tanto se ha dedicado a tratar de adaptar la epistemología positivista, instrumentalizando las técnicas:

El empobrecimiento de la investigación cualitativa en psicología consiste en adaptar (directa e indirectamente) la epistemología positivista proveniente de su tradición cuantitativa. También consiste en instrumentalizar sus técnicas, renunciando a la producción de ideas por rendir culto a su método. Como resultado, su rigor académico, sistematicidad y argumentación se debilitan creyendo que estas son propiedades exclusivas de la investigación cuantitativa (p. 124).

No es la defensa de una sobre la otra, el interés de este texto; más bien, es la capacidad de reflexionar acerca de los retos de la psicología en la actualidad, con el reconocimiento de los cambios sociales, humanos, culturales, e incluso, ambientales, para comprender la complejidad de lo concerniente a la configuración de los sujetos, y desde allí, ampliar el espectro de posibilidades para la construcción de conocimiento riguroso, sistemático y acorde a la realidad actual.

## Discusión

### *La realidad como construcción social e histórica en Latinoamérica: el devenir de nuevas subjetividades*

Es importante reconocer que la realidad es una construcción social e histórica y, por tanto, quienes la construyen, que son los seres humanos, también son cambiantes, lo cual implica contemplar que existen “estilos y formas de vida emergentes que constituyen *modos otros* de subjetivación” (Piedrahita Echandía, 2015, p. 51). En ello se basa la discusión inicial sobre los retos que se le presentan a la psicología en la actualidad, con respecto a construcción de propuestas de investigación que aporten a la comprensión de fenómenos y problemáticas contemporáneas, y que vuelva su mirada al rescate de la subjetividad y a la lectura de contextos y maneras de interrelación de los seres humanos.

Se precisa este inicio, puesto que, si bien la psicología clínica con enfoque psicopatológico ha contribuido al desarrollo de la disciplina y la ha posicionado dentro de las ciencias de la salud como importante para explicar la conducta humana, dentro de la dicotomía histórica de normalidad y anormalidad, es importante reconocer que los seres humanos son cambiantes y están en constante configuración y que además, hacen parte de una realidad variable con nuevas maneras de estar y ser en el mundo.

En este sentido, Berrio Acosta (2013), en el texto versión ampliada de la conferencia presentada en el III Congreso de Psicología Colpsic – Ascofapsi, en la ciudad de Bogotá, advierte que:

Los cambios nos llevan la delantera y los psicólogos estamos llamados a estar atentos a ellos y al impacto que tienen en la conducta, las emociones y los estilos cognoscitivos de las personas que son objeto de nuestro quehacer profesional. Han cambiado las actitudes, las formas de nacer, de morir, de relacionarse, de recrearse, de enfrentar los problemas, de valorar la calidad de vida y de conducir la propia vida. En un mundo posmoderno caracterizado por el materialismo, el individualismo, “la racionalidad calculadora”

(Mitchell, 1997, p. 51), y una cultura personalizada hecha prácticamente a la medida que privilegia la sensibilidad individual y el abandono de creencias y prácticas tradicionales, el ser humano se enfrenta a una vida con pocas certidumbres, muchas dudas y frustraciones (pp. 1-2).

Resulta imperativo entonces, comprender que en la actualidad la psicología debe imponerse retos para investigar asuntos que puedan permitir la comprensión de estas nuevas maneras de configuración de los seres humanos, en tanto seres sociales que se construyen intersubjetivamente, es decir, con la influencia de otros, de las sociedades, de las culturas y de las dinámicas cambiantes, en un mundo globalizado.

La configuración subjetiva, así entendida, requiere enfocarse en un pensamiento de la diferencia, como lo nombra Piedrahita Echandía (2015), cuando propone una mirada crítica “al determinismo lingüístico del inconsciente” (p. 52) lacaniano, y define que,

La subjetivación, entendida como emergencia de singularidad, implica entonces posicionamientos y afirmaciones de puntos de vista que se despliegan a través de los afectos, los sentimientos y las orientaciones ético políticas asociadas a ellos y que constituyen el registro de lo a-significado (p. 52).

Esta propuesta complejiza la posibilidad de comprender lo que acontece en el devenir histórico de los sujetos, y con ello, amplía la probabilidad de leer y estudiar los comportamientos y las conductas, puesto que implica, indefectiblemente, la necesidad de tener en cuenta la diferencia en los procesos de subjetivación, por tanto, el paradigma positivista y los métodos de las ciencias naturales y exactas, no resultan ser los más convenientes para la construcción de conocimiento de la psicología en este sentido.

Ello implica *retos* importantes para actuales estudios, toda vez que los discursos hegemónicos de poder no sólo han impregnado a los sistemas económicos, también pretenden la perpetuación de una sola manera de concebir el conocimiento científico y de validarlo:

Todo lo que es del dominio de la ruptura, de la sorpresa y de la angustia, pero también del deseo, de la voluntad de amar y de crear, se debe encajar de alguna forma en los registros de referencias dominantes. Hay siempre un acuerdo que intenta prever todo lo que pueda ser de la naturaleza de la disidencia del pensamiento o del deseo. Hay una tentativa de eliminación de aquello que yo llamo procesos de singularización. Todo lo que sorprende, aunque sea levemente, debe ser clasificable en alguna zona de encuadramiento, de referencia (Guattari y Rolnik, 2006, p. 46).

Una de las posibilidades para la investigación en psicología y psicoterapia, que permite hacer frente a las pretensiones de hegemonía en la construcción de conocimiento, es rescatar la perspectiva fenomenológica, lo cual favorece la comprensión de la experiencia misma de vida de los sujetos y, por supuesto, a la manera como han configurado su subjetividad, más allá de la mirada patologizante que ha venido imperando, en un afán por medir la salud mental y la enfermedad, lo que mantiene a la psicología, en muchos casos, con aspiraciones a parecerse a la psiquiatría. Al respecto, Moreno-López (2014) propone:

En los campos de la psicología, la psicoterapia y el desarrollo humano, una perspectiva fenomenológica en la construcción de nuevos conocimientos se interesa por comprender la experiencia vivida de cada persona; es decir sus modos particulares de experimentar su relación con las personas, situaciones u objetos con los que está en interacción (p. 71).

Este autor rescata la importancia de la entrevista fenomenológica en la investigación psicológica, psicoterapéutica y de desarrollo humano, y la define como:

Un proceso de interacción y diálogo entre dos personas, cuyo propósito es propiciar que la colaboradora reconozca, describa y exprese su experiencia vivida y los significados sentidos en relación a situaciones vividas referidas al tema de la investigación, ya sea que las viva actualmente o las recuerde, y se exprese desde su experimentar (Moreno-López, 2014, p. 72).

Por su parte, el cubano Fernando González Rey ha escrito sobre la importancia de reconocer la configuración de la subjetividad como parte del estudio de la psicología, cuando propone, a partir de sus reflexiones sobre la génesis de la psicología y su desarrollo en términos de su objeto de estudio, que es importante reconocer que el ser humano no es sólo una conducta visible que se configura por lo que le es externo –como por modelamiento–; para él,

la psicología de Vygotsky nos deja un legado inconcluso para el desarrollo de una nueva representación de mente como sistema complejo. La idea de sentido, tanto en la definición de Bajhtin y Voloshinov, como posteriormente de Vygotsky, nos presenta un tipo de unidad psicológica en proceso, sensible a las producciones simbólicas, que permite pensar la mente como sistema con capacidad de configurarse de forma múltiple, tanto a nivel individual como en la organización de la vida social. Sin embargo, los desafíos para el desarrollo de ese legado exigen de nuevos esfuerzos y construcciones teóricas capaces de engendrar alternativas epistemológicas viables para la investigación de estos complejos procesos (González-Rey, 2013, p. 31).

Esta perspectiva cultural-histórica, según González-Rey (2013), permite pensar la psicología más allá de las corrientes arraigadas en las estructuras psíquicas universales y de aquellas que se han centrado en el comportamiento como única señal externa de la complejidad que, sin embargo, es el ser humano.

### *La psicología colombiana en el conflicto armado y el posconflicto*

En este apartado se presenta el reto que tiene la psicología como ciencia social frente a la generación de conocimiento sobre conflicto armado y posconflicto, teniendo presente el momento la actualidad de Colombia y las coyunturas sociales que conlleva un proceso de paz.

Es importante reconocer que, frente al proceso, las ciencias sociales se verán llamadas para el acompañamiento a víctimas, victimarios, conflictos sociales posteriores, intervención directa en procesos clínicos y terapéuticos, intervenciones psicosociales, e incluso, intervenciones en el ámbito educativo, puesto que, como lo nombran Echavarría Grajales, Bernal Ospina, Murcia Suárez, González Meléndez y Castro Beltrán (2015),

la construcción de paz en el postconflicto no solo es un propósito formativo que se logra cuando las instituciones educativas trabajan por una sana convivencia y resolución pacífica de los conflictos; es también una conquista social y política que involucra a diversos sectores –económicos, políticos, estatales y educativos– a la vez que exige un análisis histórico más detallado de las condiciones que han favorecido el conflicto armado y la violencia, y que han desestimado el buen vivir, la justicia y la equidad (p. 162).

En este sentido, el reto no es sólo en términos de la construcción de propuestas de intervención psicosocial. Para que estas propuestas tengan resultados transformadores y con la rigurosidad que requiere cualquier intervención de la vida humana, la psicología, está llamada a problematizar su quehacer específico, en términos de: construir conocimiento, transformar y actualizar conceptos, hacer lectura de contextos y dinámicas sociales actuales, comprender las nuevas subjetividades que devienen de una historia de vida propia, entre otras.

Si bien la psicología, especialmente en Latinoamérica (Reyes et al., 2014), se ha centrado en el estudio de las necesidades sociales, por las particularidades de la región, es importante reconocer que en un mundo cambiante, específicamente con las características de la historia colombiana, se hace necesario la comprensión de la misma, de los seres humanos que la han construido, de las consecuencias que ha tenido el conflicto y de los retos que atañen al posconflicto, cuando el tejido social y las historias personales se han visto afectadas y, por ende, existen nuevas maneras de vivir y afrontar las vicisitudes cotidianas.

Para los autores Guerra y Plata (2005), una de las características del contexto colombiano y latinoamericano es la *modernización* acelerada, en términos de infraestructura, desarrollo tecnológico, industrialización y urbanización, lo cual no significa necesariamente la construcción de conocimiento en términos de las transformaciones humanas y sociales. Esta situación pone de manifiesto que, si bien es importante avanzar en los temas mencionados para el desarrollo económico de los países, también se debe tener presente que después del siglo XX hay un aumento significativo de acontecimientos políticos y sociales que influyen en los sujetos y sus configuraciones.

Aunque la investigación social ha centrado su foco en los temas mencionados, no parece ser suficiente para leer y comprender la historia actual. En esta misma línea, Guerra y Plata (2005) dicen que:

Las migraciones del campo a la ciudad, que acompañan las dinámicas de transformaciones urbano rurales, socioeconómicas y las manifestaciones culturales, han sido objeto de atención tanto de la investigación social como de la política pública. En estos casos, como en el de la movilidad internacional de

la fuerza de trabajo, se ha hablado de zonas de expulsión y zonas de atracción, de países receptores y países emisores. Sin embargo, este tratamiento, así como las explicaciones sobre relaciones entre el centro y la periferia, no parecen ser suficientes para dar cuenta de los hechos en nuestros días (p. 82).

Es importante reconocer que existen investigaciones sociales sobre conflicto en Colombia que permiten conocer la historia y las consecuencias del mismo (Guerra y Plata, 2005); sin embargo, el tema del posconflicto es nuevo para el país. Sin desconocer que existieron otras desmovilizaciones como las de la Unión Patriótica y el M19, así como el de los paramilitares, el proceso actual tiene particularidades que requieren ser comprendidas para que sea posible la intervención en contexto y la generación de conocimiento desde estudios rigurosos y que muestren el aporte de la academia en la sostenibilidad del proceso de paz y la nueva manera de convivencia que se debe construir para que sea posible mantenerlo.

Alfaro y Martín (2015), en el artículo derivado de investigación, *Proceso y oportunidades de la transferencia del conocimiento desde la psicología comunitaria a las políticas públicas*, muestran una vía posible para que la psicología, desde su enfoque comunitario, tenga injerencia directa en la construcción de un país que pueda apostar a un proceso de paz sostenible, puesto que, si bien la concentración de la sociedad colombiana y mundial está en la dejación de armas y el cese al fuego, no es posible negar que la historia del conflicto tiene de base una problemática social de inequidad, pobreza extrema, falta de oportunidades educativas y un sistema económico arrasador, que aumenta las brechas entre quienes poseen la riqueza y las tierras, y quienes no tienen posibilidad de acceder a éstas.

Los autores también evidencian que, si bien existen avances importantes en el aporte de la psicología comunitaria a la construcción de políticas públicas, no se desconoce que las tensiones también acompañan el proceso, en tanto los intereses de quienes están a cargo de la construcción y puesta en marcha de estas políticas, en algunos casos no conversan con la mirada social y crítica de la psicología:

Investigadores en políticas públicas como Fischer (2003), Dryzek (2000), Hajer (1993, 2003) y De León (2006) señalan que los supuestos y resultados del enfoque basado en la racionalidad exclusivamente técnica de los procesos de formulación e implementación de políticas, desconoce la complejidad de los problemas sociales y transforma los análisis en instrumentales y antidemocráticos (Alfaro y Martín, 2015, p. 1350).

Otro autor que se ha preguntado por el papel de la psicología en el proceso colombiano actual es Daniel Bonilla-Montenegro (2014), de la Konrad Lorenz Fundación Universitaria, para quien, a su modo de ver, en este momento particular del Estado la psicología debe identificar su lugar en este escenario: “uno de los retos más importantes para la psicología social es el tratar de comprender la realidad en términos de conductas sociales y relaciones de lenguaje de los diferentes actores que están inmersos en determinada coyuntura social” (p. 1).

Frente a lo expuesto, es importante entonces definir líneas de investigación desde la psicología, la psicología social y la psicología comunitaria, en términos de generar conocimiento que aporte a la comprensión de la realidad, de los sujetos en las maneras de configuración y de las experiencias de vida frente a la historia de conflicto y cómo afrontar los retos cotidianos que traerá el posconflicto. Entre las líneas que aquí se proponen están la comprensión de la experiencia del conflicto armado y la influencia en la configuración de subjetividades de víctimas, victimarios y demás sociedad civil, desde una mirada fenomenológica, que rescate la voz de los sujetos, con las narrativas de vida. Otra línea importante para abordar, es en términos de necesidades sociales y humanas, para la generación de políticas públicas que efectivamente aporten a la disminución de violencias, en tanto se piensan como el resultado, en muchos casos, de situaciones sociales que enfrentan a los seres humanos a vivir en condiciones de vulnerabilidad y olvido gubernamental y social.

De otro lado, sería importante abordar una línea de investigación en términos de la afectación de la salud mental de quienes han padecido el conflicto armado, reconociendo que, si bien existen rutas de atención en Colombia desde la Unidad para las víctimas, es importante generar conocimiento frente a las afectaciones y consecuencias que tiene en la salud mental de los sujetos estar expuestos a situaciones extremas de sufrimiento, que no han sido coyunturales, sino que se convirtieron en una manera de vida en estos años de violencia en Colombia.

### *Más allá de la medición: la inteligencia democratizada para una escuela plural*

Cuando se habla del proceso educativo y de la relación que tiene con la psicología, el interés se centra principalmente en el aporte, de esta última, de herramientas técnicas y evaluaciones de los procesos de aprendizaje para la atención de los niños y jóvenes en el aula. Una de las críticas que se le hace a la psicología en el proceso educativo es, precisamente, la tradición de la disciplina de centrarse en la medición por medio de test estandarizados de los procesos cognitivos, involucrados en los procesos de aprendizaje. Al respecto, Carrasco-Aguilar (2010) enuncia que,

ha sido la Psicología la que ha otorgado herramientas técnicas que le permiten a la educación reproducirse a sí misma como instrumento de mantención de las injusticias sociales. Esto último se ha evidenciado mayoritariamente en la validación de los supuestos epistemológicos y ontológicos de un ser humano carente, que la Psicología ha sostenido en su relación con la educación, lo que se puede visualizar de forma especial cuando la Psicología interviene en el campo de investigación en educación (p. 155).

Esta mirada a la intervención de la psicología en la investigación educativa, alude a visibilizar un asunto complejo, en tanto se presenta como una relación que ha mantenido oculta la problemática educativa, puesto que se ha interesado más en soportar las prácticas pedagógicas *naturalizadas*, que en la reflexión rigurosa de lo que ocurre en el proceso educativo. En este sentido, Carrasco-Aguilar (2010), parafraseando a Bahía Bock

(2003), comenta que, “la Psicología ha fortalecido las nociones naturalizadoras propias de la Pedagogía, y ha cooperado en el ocultamiento de lo que la educación tiene de proceso social, contribuyendo a lo que denomina una *complicidad ideológica*” (p. 159).

Es importante entonces revisar lo que ha ocurrido con respecto al ámbito educativo, puesto que la psicología se ha centrado en pensar frecuentemente que la inteligencia es aquella cualidad que puede ser medida a través de test estandarizados, que vienen ya con unas respuestas también estandarizadas a partir de unas referencias de inteligencia de otros países, pero que no se tienen en cuenta el contexto real en donde se aplica dicha prueba. Ello significa dos cosas: la primera es que al estandarizar el concepto de inteligencia, los que no se acercan a ciertas puntuaciones terminan siendo relegados y etiquetados con un déficit; lo segundo hace referencia a que la psicología con sus pruebas no puede medir los atributos desconocidos de la inteligencia y, así, estos atributos se ignoran (Kincheloe, 2004).

Ampliar el concepto de inteligencia implica necesariamente problematizar la manera en la que la psicología educativa se ha adherido al sistema educativo, que se concentra en la inteligencia como un aspecto meramente cognitivo, medible, cuantificable y observable, para pensar en la democratización de la misma (Kincheloe, 2004). Kincheloe (2004) retoma la noción de “inteligencia social” de Dewey, para acuñar la importancia de repensar el concepto:

Los individuos con inteligencia social sofisticada preguntarían a quiénes pertenecían los intereses a los que servían acciones políticas y educativas específicas. Un rasgo central de una pedagogía progresista implicaría ayudar a todos los estudiantes a tener acceso a las destrezas asociadas con esta inteligencia social. Esta capacidad es una destreza básica en la visión progresista de Dewey, una filosofía educativa que se funda en el objetivo de preparar a los estudiantes para la participación presente y futura en la vida democrática de una comunidad (Kincheloe, 2004, pp. 28-29).

En este sentido, la inteligencia social debería permitir incluir una perspectiva cultural, para poder construir un significado social amplio que posibilite las comprensiones necesarias para una acción democrática transformadora que integre actividades cognitivas de culturas diferentes y aprender a pensar y actuar democráticamente en aspectos que fomenten prácticas igualitarias y justas. Es decir, repensar la inteligencia para que realmente esté acorde al contexto real, con las necesidades sociales y humanas propias del presente.

Si bien la educación es una acción de la cual hacen parte varias disciplinas, no puede negarse que en términos de procesos de aprendizaje, la psicología está llamada a realizar estudios, teniendo presente el devenir de nuevas subjetividades, otras maneras de ser niños y jóvenes, y que no es posible medir con los mismos instrumentos, que por demás, han sido aplicados en el contexto colombiano sin prever que tampoco es igual la educación en este país, y menos aún, las condiciones sociales, políticas y económicas que también influyen en la configuración de los sujetos.

Así, en este apartado se rescata la importancia de construir líneas de investigación diferenciadoras de las ciencias neurocientíficas, para retomar el interés por la configuración subjetiva, las dinámicas personales y los procesos individuales, así como las lecturas de contexto social que debe mantener la psicología como ciencia social y de la salud mental.

No se desconocen los avances científicos que han aportado a la comprensión de la conducta en el aula de los niños y adolescentes, resultados de estudios cuantitativos, que efectivamente ofrecen una mirada importante para tratar de intervenir. Sin embargo, uno de los retos que aquí se proponen es precisamente tener un acercamiento comprensivo, no sólo explicativo de lo humano, especialmente en términos del aprendizaje y de la inteligencia.

Es importante señalar que cada estudiante tiene una manera particular de estar en la escuela, lo cual permite tener en cuenta la postura de Olga Silvia Avila (2007), para quien, esta última, debe ser entendida como institución social e interrogada en su universalidad:

Trabajar en torno a esta dialéctica de configuración de la escuela como institución social nos ofrece la oportunidad de trascender el pensar lo escolar desde sí mismo para ponerlo en relación con el trabajo de reivindicación cotidiana a que lo someten sus actores confrontados con los problemas, necesidades y demandas de los niños y adolescentes en distintos espacios geográficos y sociales. En este sentido, ubicamos nuestra reflexión en las tensiones entre las regularidades instituidas y las pluralidades instituyentes de los diversos *modos de ser la escuela*, articuladas a un tercer conjunto de componentes centrales en este juego de construcciones: las tramas y procesos sociales y culturales con relación a los cuales la escuela se constituye y la diversidad de experiencias infantiles y juveniles que recibe en su seno (p. 137).

Aunque la educación debe ser un tema a estudiar por parte de las ciencias educativas, es indiscutible que la psicología interviene en este campo, y es por ello que el reconocimiento de las nuevas formas de ver la escuela como institución social en condiciones de transformación continua a partir de las dinámicas humanas y las realidades actuales, debe ser tema de estudio de la psicología, en tanto existe una responsabilidad en la lectura de los contextos en los cuales socializan los sujetos y viven experiencias que intervienen en la configuración de sus subjetividades.

Por lo anterior, es importante que la psicología se interroge por las formas de aprendizaje y la democratización de la inteligencia, formulando líneas de investigación en estos frentes, puesto que lo que acontece en el proceso educativo no es aquello que se pretende mostrar como procesos estandarizados y universales, en tanto,

En una clase escolar las cosas no funcionan así. Cuando en un aula un profesor o un maestro dice algo del orden de la enseñanza, lo dice con la expectativa (o, por lo menos, bajo el mandato) de que lo escuchen todos, de que lo entiendan de modos más o menos similares y de que aprendan de la manera

lo más próxima posible a lo que se previó cuando se planificó la enseñanza. (...) Sin embargo, de lo que estoy hablando no es el único modo conocido de entender la enseñanza, sino del modo predominante que resulta consistente con la tradición de la organización escolar (Terigi, 2010, p. 104).

La perpetuación de la concepción de la inteligencia como atributo que puede ser medido por medio de test estandarizados en países con contextos culturales, sociales, políticos y económicos diferentes a los de Colombia, y pensar la educación y el aprendizaje como universales, difiere considerablemente de lo que hoy debe ser entendido como parte de los procesos subjetivos, es decir, de existencia y de tiempos de aprendizaje lógicos y no cronológicos generales, donde se permita al estudiante una manera no lineal de aprender, pues ya la experiencia ha demostrado que no existe relación alguna entre las secuencias de lo enseñado y de lo aprendido, por tanto, la inteligencia debe ser democratizada y las formas de aprendizaje subjetivadas.

## Conclusiones

Se ha presentado una aproximación general sobre los retos para la psicología en temas de investigación, que permite construir algunas conclusiones reflexivas, tanto en la búsqueda de la consolidación disciplinar, como en la generación de conocimiento contextualizado y pertinente con la dinámica humana cambiante.

En términos de los problemas sociales acuciantes como el conflicto armado en algunos países latinoamericanos, la psicología está convocada a cuestionar su quehacer específico, con la generación de nuevo conocimiento y la actualización teórica, que le permita transformar y actualizar conceptos; hacer lectura de contextos y dinámicas sociales actuales, comprender las nuevas subjetividades que devienen de una historia de vida propia, entre otras. Para ello, es importante reconocer que la realidad social es una construcción histórica, cambiante y configuradora de nuevas subjetividades.

La comprensión sobre nuevas maneras de configuración de subjetividades, imperativamente, mueve el lugar del psicólogo en los diferentes ámbitos de acción. En el caso de este texto, se nombra la escuela y el proceso educativo como escenario que convoca a la psicología para repensar la educación y el aprendizaje, ya no como universales. Hoy, estos procesos deben ser entendidos como parte de las dinámicas subjetivas, es decir, de existencia y de tiempos de aprendizaje lógicos y no cronológicos generales, en los cuales no existe una relación directa entre las secuencias de lo enseñado y la secuencia de lo aprendido, por tanto, la inteligencia debe ser democratizada y las formas de aprendizaje subjetivadas, y ampliar así, la posibilidad de comprenderlas no como atributos que pueden ser medidos y cuantificados a través de test estandarizados en otros países, sino como características diversas susceptibles de aportar a la construcción de conocimientos.

Por último, cabe nombrar la dificultad interna de la psicología en su consolidación como disciplina; a saber, la hegemonía del paradigma positivista en las ciencias y la predilección de la psicología por éste ha representado un obstáculo para comprender que existen aspectos subjetivos de los seres humanos, que no son susceptibles de ser estudiados con enfoques de medición. Por el contrario, Latinoamérica necesita de una psicología al servicio de sus ideales de emancipación y construcción de una sociedad más pluralista, democrática y equitativa.

## Referencias

- Alfaro, J. y Martín, M. P. (2015). Proceso y oportunidades de la transferencia del conocimiento desde la psicología comunitaria a las políticas públicas. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1347-1358. DOI: 10.11144/Javeriana.up14-4.potc
- Arrivillaga-Quintero, M. (2009). Psicología y salud pública: tensiones, encuentros y desafíos. *Universitas Psychologica*, 8(1), 137-148. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64712168012>
- Avila, O. S. (2007). Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades. En R. Baquero, G. Diker, G. Frigerio (Eds.), *Las formas de lo escolar* (pp. 135-151). Argentina, Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Berrio Acosta, G. (6 de septiembre de 2013). Retos del ejercicio de la psicología. En *III Congreso de Psicología Colpsic – Ascofapsi*. Congreso realizado en el Hotel Tequendama Crowne Plaza. Colombia, Bogotá.
- Bonilla-Montenegro, D. (2014). Psicología y posconflicto: un acercamiento a la psicología de la paz. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis*, (28). Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1412/1246>
- Carrasco-Aguilar, C. (2010). La práctica de la investigación educativa desde la psicología: intereses implícitos y finalidad social. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 19(1), 154-178. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26415221008>
- Covarrubias Papahiu, P. (2009). El carácter científico de la psicología. Un estudio sobre las representaciones de sus estudiantes. *Perfiles Educativos*, 31(126), 8-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v31n126/v31n126a2.pdf>
- Echavarría Grajales, C. V., Bernal Ospina, J., Murcia Suárez, N. A., González Meléndez, L. y Castro Beltrán, L. A. (2015). Contribuciones de la institución educativa al postconflicto: humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. *Cuadernos de Administración*, 28(51), 159-187. DOI: 10.11144/Javeriana.cao28-51.ciep

- González-Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista CS*, (11), 19-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a02.pdf>
- Guattari, F. y Rolnik S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Guerra, M. y Plata, J. (2005). Estado de la investigación sobre conflicto, posconflicto, reconciliación y papel de la sociedad civil en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (21), 81-92. Recuperado de <https://res.uniandes.edu.co/view.php/461/index.php?id=461>
- Hernández, Ó. G. (2013). El empobrecimiento de la investigación cualitativa en psicología. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 7(1), 121-124. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v7n1/v7n1a11.pdf>
- Herrera, J. D. (2009). *La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Manizales: CINDE.
- Kincheloe, J. L. (2004). Fundamentos de una psicología educativa democrática. En J. L. Kincheloe, Sh. R. Steinber, L. E. Villaverde (Eds.), *Repensar la inteligencia* (pp. 19-40). España, Madrid: Ediciones Morata.
- Moreno-López, S. (2014). La entrevista fenomenológica: una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia. *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, 20(1), 71-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3577/357733920009.pdf>
- Pavón-Cuéllar, D. (2012). Nuestra psicología y su indignante complicidad con el sistema: doce motivos de indignación. *Teoría y crítica de la psicología*, 2, 202-209. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5895465>
- Piedrahita Echandía, C. L. (2015). *Subjetivaciones políticas y pensamiento de la diferencia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Pûras, D. (7 de junio de 2017). Informe sobre el derecho a la salud. *Centro de noticias ONU*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=37471#.WUwuAmg18dU>
- Reyes, L., Alarcón, Y. y Bahamón, M. J. (2014). Tendencias en las líneas de investigación de Doctorados en Psicología de universidades iberoamericanas. *Psicogente*, 17(32), 442-451. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v17n32/v17n32a15.pdf>
- Terigi, F. (2010). El saber pedagógico frente a la crisis de la monocromía. En G. Frigerio y G. Diker (Eds.), *Educación: saberes alterados* (pp. 99-110). Argentina: Fundación La Hendija.
- Tortella-Feliua, M., Bañosa, R., Barrantes, N., Botella, C., Fernández-Aranda, F., García-Campayo, J... Vázquez, C. (2016). Retos de la investigación psicológica en salud mental. *Clínica y Salud*, 27(1), 37-43. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.clysa.2016.02.001>